HIJIENE. Algo sobre la de los hospitales.—Memoria de prueba de don P. Eloi Herrera en su exámen para optar el grado de licenciado en Medicina.

Mui poco se ha escrito sobre las condiciones hijiénicas de nuestros hospitales, i es por esto por lo que no he titubeado en hacer mi memoria sobre este asunto, en vista de la escasa atencion que en nuestro pais se ha prestado al mejoramiento de este importante ramo de la salubridad pública.

Me ocuparé solamente de los hospitales de Santiago. El hospital «San Vicente de Paul», aunque se ha citado como uno de los mejores de Sud-América, dista mucho de llenar las condiciones hijiénicas convenientes, i el hospital «San Juan de Dios», apesar de las protestas, aunque débiles, de nuestros facultativos i de la enorme cifra de mortalidad que arroja la estadística, aun está en pié en el centro mismo de la poblacion con todas sus perniciosas condiciones de insalubridad.

Acompaño a esta memoria los cuadros estadísticos de la mortalidad de los tres hospitales, San Juan de Dios, San Borja i San Vicente de Paul, desde el 1.º de enero de 1872 hasta el 31 de diciembre de 1882, es decir, once años.

Espongo, ademas, algunas conclusiones jenerales relativas a esta clase de establecimientos.

Paso inmediatamente a ocuparme de las reglas que segun la opinion de los mas notables hijienistas modernos i contemporáneos, deben servir de norma para la instalacion de un hospital, con sus mejores condiciones de localidad, construccion i disposiciones interiores, i a analizar si cumplen con ellas los hospitales a que hago referencia.

1

#### LOCALIDAD.

La perspectiva de un aire puro, renovado, tal cual nos lo presenta la naturaleza, no podria llevarnos a construir nuestros hospitales en pleno campo, allí donde puede respirarse un aire ordinariamente puro: las condiciones de agrupacion social en que vivimos no nos permiten dar cumplimiento a aquellas disposiciones que, realizadas, nos aproximarian al ideal claro i nó imposible que nos presenta el progreso de la ciencia.

¿Los hospitales deben ser construidos dentro o fuera de la ciudad? Se ha dicho i con alguna razon: el hospital es destinado para el pobre, i por consiguiente, esta clase de establecimientos deben estar situados en los barrios ocupados por la clase menesterosa, es natural buscar la comodidad del pobre enfermo.

Mui lójico podrá ser este razonamiento, pero es la verdad que si diéramos lugar a esta engañosa comodidad para los enfermos, la esperiencia se encargaria de darnos la triste conviccion de haber ocasionado gravísimos males. Un hospital es por sí mismo un establecimiento por demas insalubre, verdadero foco de infeccion que debe desterrarse del interior de las ciudades, porque no es posible que para dar una pequeña comodidad a los enfermos se mantenga en peligro constante para la salud de los buenos, determinando tambien sobre los mismos enfermos del hospital los perniciosos efectos de respirar constantemente un aire que, viciado ya por ellos mismos, no les ha llegado en condiciones de pureza, pues las ha perdido por el hecho solo de llegar de la ciudad.

Es menester, pues, para la adecuada ubicacion de un hospital, una vasta estension de terreno tan apartada como sea posible del recinto de la poblacion, calculando ademas que en el terreno elejido no vaya despues a aglomerarse la poblacion, como sucede con los hospitales ingleses que ayer fueron construidos fuera de la ciudad i que hoi se encuentran rodeados de edificios particulares i de numerosas fábricas. El inconveniente de la distancia a que pudiera quedar el establecimiento de los centros poblados por los pobres, es de poca consideracion, teniendo en cuenta que no es cosa imposible facilitar a los enfermos los medios de trasportarse al hospital. Esto quedaria salvado teniendo en el centro de la poblacion un depósito a donde puedan concurrir los enfermos para ser conducidos al hospital.

Para la eleccion de la localidad hai que tomar en cuenta ademas, como circunstancia digna de la mayor atencion, la direccion

de los vientos reinantes. Debe elejirse cerca del perímetro de la ciudad un lugar por donde no soplen los vientos hácia la poblacion, pues arrojarian sobre ella los miasmas o emanaciones infecciosas desprendidas del hospital, i que tampoco esté situado donde pueda recibir el aire contaminado que sopla de la ciudad.

Esto por lo que hace a los vientos constantes. Respecto de las corrientes variables o de escasa importancia, se concibe que puede prescindirse de ellas en algunos casos.

En Chile predominan los vientos marítimos.

En la mayor parte del año reinan los vientos del suroeste, que vienen de los mares del sur i son frios i poco cargados de humedad; soplan con mas intensidad durante las estaciones calientes, disipan las nubes i secan la atmósfera. Como se comprende, estos vientos esperimentan en su direccion algunas modificaciones que dependen de la disposicion topográfica de las rejiones sobre que hacen sentir su influencia. Llegados al valle central i hasta cerca de la cordillera de los Andes, se trasforman en vientos del sur; a la cumbre de esta cordillera llegan con su carácter de vientos del sur-ceste.

Los vientos del noroeste, vientos tropicales, dominantes en la rejion austral, son calientes i saturados de humedad; durante el invierno soplan en la rejion del centro con bastante intensidad, algunas veces para producir trastornes climatéricos enérjicos i bruscos. Determinan neblinas, garúas i lluvias abundantes. Son los antagonistas de los vientos del sur.

Estos dos vientos son los que soplan con mas fuerza e imprimen variaciones tan notables en la temperatura de nuestro pais; son, pues, sus vientos dominantes.

Como vientos secundarios, pero de importancia, tenemos los vintos occidentales i los del éste. Los primeros, frios i secos, soplan durante el dia i son, en cierto modo, antagonistas de los vientos del norte; disipan las nieblas de los vientos del norte i secan la atmósfera; en verano suelen adquirir estos vientos gran fuerza. Los vientes del éste, vientos terrales, racos o puelches, predominan despues de la puesta del sol, sobre todo cuando han caido grandes lluvias o nevadas en los Andes; frios i secos, bajan mui densos para equilibrar la atmósfera caliente i enrarecida de los valles; accionando estos vientos con rapidez, producen transiciones bruscas de

la temperatura, fenómeno molesto que tenemos lugar de observar confrecuencia en Santiago.

Resumiendo, tenemos que en las estaciones calientes reinan los vientos del sur, frios i secos; en las frias, los del norte, calientes i húmedos. En todo tiempo los vientos occidentales i los del éste; los primeros principalmente en el estío, los segundos en invierno.

Hemos dicho que para la eleccion de la localidad de un hospital debe tenerse mui en cuenta la accion de los vientos dominantes en ese sitio. Conocida las condiciones que sobre este asunto he espuesto a la lijera, si se tratase del lugar que debe elejirse para la fundacion de un hospital en Santiago, ¿cuál seria el punto de eleccion?

Ya hemos dejado establecido los perjuicios que resultan de la existencia de hospitales dentro de una ciudad. En consecuencia, pars la fundacion de un establecimiento de esa clase, debe elejirse un lugar fuera de los límites urbanos.

Consideremos un hospital situado al norte de Santiago. En razon de la dirección de los vientos dominantes, sucederia que durante la primavera i el verano el viento sur, que sopla constantemente en la estación cálida, arrastraria sobre el hospital las impurezas de que ha podido cargarse al atravesar la ciudad; en el invierno el viento norte llevaria a la ciudad las emanaciones nosocomiales. Resulta, pues, que un hospital situado al norte de Santiago estaria en pésimas condiciones hijiénicas, de perniciosos efectos para los enfermos que asila i para los habitantes de la ciudad.

Sea ahora un hospital situado al sur de Santiago. En la estacion de los calores el viento sur llegaria a la ciudad despues de haber pasado por el hospital. En invierno, el viento norte llegaria al hospital despues de haber atravesado la ciudad. Vemos, pues que la existencia de un hospital al sur de Santiago tiene análogos inconvenientes a los que resultan de su situacion al norte.

Supongamos el hospital al éste de la ciudad. Los vientos domirantes, norte i sur, mantendrian en él una constante ventilacion i no tendrian para la ciudad ningun inconveniente. Pero, atendiendo a la direccion de los vientos secundarios, los terrales i los vientos del occidente, fácil es comprender lo que en tal caso sucederia: los vientos del éste, que soplan despues de la puesta del sol i con persistencia en el invierno, crearian para la ciudad las mismas desfavorables circunstancias que tiene una corriente aérea que llega a una ciudad despues de haber atravesado un hospital; los vientos occidentales, que soplan durante el dia, llegarian al hospital despues de pasar por la ciudad. De lo espuesto, resulta que no se cumple con una buena hijiene al establecer un hospital al oriente de la ciudad.

Réstanos examinar las ventajas o inconvenientes de la situacion de un hospital al occidente. En este caso, respecto de los vientos dominantes, la cuestion puede ser considerada como en el precedente; respecto de los secundarios, de un modo análogo, aunque nó de iguales circunstancias, pues el viento que puede ir del lospital a la ciudad irá durante el dia, i en el caso precedente durante la noche, hora en que las emanaciones se trasportan con mas facilidad. Este seria, en consecuencia, el punto que presenta ménos inconvenientes, disminuyendo mucho éstos en la parte norte del occidente.

Entre el noroeste i oeste, seria, por consiguiente, el punto en donde debiera elejirse la localidad para la fundacion de un hospital fuera del perímetro de la ciudad.

Ahora bien, ¿cumplen con estas condiciones de localidad los hospitales de Santiago? El «San Juan de Dios», se encuentra situado en el centro de la poblacion, por consiguiente en pésima situacion. El «San Borja», al oriente, i tambien dentro de la poblacion. El «San Vicente de Paul», al norte. Vemos, pues, que ninguno de los hospitales de nuestra capital se encuentra en situacion de considerarse en condiciones hijiénicas, siquiera sea medianamente aceptables; hecho que la mortalidad que arrojan las estadísticas que acompaño se encarga de hacernos presente.

#### CONSTRUCCION I DISPOSICIONES INTERIORES.

No hace todavia mucho tiempo que la construccion de los hospitales se hacia sin los sabios consejos de la hijiene. Las condiciones hijiénicas, tan difíciles de lenar i tan indispensables a establecimientos como estos, destinados a contener una aglomeracion de enfermos, estaban abandonadas a los cuidados esclusivos de los arquitectos, que no seguian mas que su fantasía artística. Hace pocos años que la construccion de los hospitales ha entrado en la vía científica en que se encuentra en la actualidad.

M. Trélat dice: «Es menester que todo esté dispuesto para la

libre i abundante circulacion del aire; es necesario que los vientos puedan barrer fácilmente las superficies de construccion, que no encuentren ni ángulos ni partes entrantes; que el sol pueda bañar en totalidad a los distintos departamentos; es preciso, en fin, que estos departamentos, anchamente espaciosos i en completa separacion unos de otros, no constituyan focos de recíproca infeccion, cuyo poder crece con el número».

Esta opinion es hoi dia la de los mas distinguidos hijienistas. El hospital debe, pues, tener estas cuatro condiciones: estar espuesto al aire, al sol, al viento, en una palabra, a la aereacion natural; tener salas de un solo piso enteramente aisladas i separadas de todo obstáculo, de manera que las unas no impidan a las otras la penetracion del sol i del aire; que sus murallas sean lisas para que el viento las pueda limpiar completamente i arrastrar todos los miasmas que se desprenden del interior; i por último, que los hospitales sean pequeños para evitar la aglomeracion.

Respecto a los peligros de la aglomeracion, Cabanis dice: «en los grandes hospitales las heridas mas simples se hacen graves; las heridas graves se hacen mortales, i las grandes operaciones no tienen éxito casi nunca».

En los hospitales con dos o mas pisos ha demostrado la observacion que la mortalidad es mayor en los pisos superiores, en el segundo mas que en el primero, en el tercero mas que en el segundo, etc. Cualquiera que sea el poder i perfeccion de los aparatos de ventilacion, la mortalidad es mayor en las salas superiores que en las inferiores. Se ha reconocido i demostrado por la estadística i observacion que los miasmas humanos i sustancias volátiles i deletéreas que desarrolla toda aglomeracion de hombres, i sobre todo de enfermos, suben siguiendo las corrientes de aire caliente que se establecen de abajo hácia arriba en los edificios habitados. Es necesario, pues, evitar en la construccion de hospitales hacerlos de varios pisos. «Coste refiere que el doctor Hunter habia notado que sobre dos salas exactamente de las mismas dimensiones, la una superior i la otra inferior, con un número igual de enfermos i en circunstancias absolutamente semejantes, la mortalidad habia sido mayor en la de mas arriba, i que era necesario en tiempo de acumulamiento, para que el número de muertos fuese el mismo, disminuir los enfermos en la sala superior.

La Sociedad de Cirvjía de Paris ha llegado a esta conclusion: ces no solo aumentando el espacio cúbico destinado a cada enfermo, sino tambien i sobre todo aumentando el espacio superficial, hoi dia insuficiente en nuestros hospitales civiles, como se luchará eficazmente contra las influencias contajiosas. Por motivos del mismo órden, está indicado no multiplicar los pisos, pues cada uno de éstos enjendra una capa atmosférica mas o ménos viciada. Bajo el punto de vista riguroso de la hijiene, no se deberá jamás sobreponerimas de dos corridas de enfermos» (1).

El suelo de la sala debe estar mas elevado que el nivel del terreno, para evitar la humedad.

Las murallas de adobes facilitan la impregnacion, por absorcion capilar, de la humedad i de los miasmas humanos. Las mejores serán de piedra, i a falta de ellas las de ladrillos unidos por la cal; porque difícilmente se dejan penetrar por la humedad i los miasmas. Cubriéndolas con estuco i pintura, facilitan la limpieza sin lavado, evitando así la humedad, tan perjudicial para los enfermos i convalecientes.

Como precepto jeneral, un hospital urbano no debe tener mas de 200 a 300 camas. Pues está demostrado que los enfermos i los heridos curan mejor en hospitales chicos que en grandes, estando en iguales. Por escepcion, se puede admitir un hospital con 400 a 500 camas; pero mas allá las condiciones de saneamiento son un problema, i sus servicios mas aparentes que reales.

El sistema de salas separadas es el mejor i mas jeneralmente aceptado hoi, siendo necesario que estas salas sean espaciosas en altura como en superficie.

La esperiencia ha demostrado que la cantidad de aire necesaria para cada enfermo, por hora, es de 60 a 80 metros cúbicos. Algunos, como M. Ponmet, la suben hasta 120 m. c.

Tambien nos enseña la esperiencia que no se puede suplir la anchura i la lonjitud de una sala por una altura aun considerable, ya porque las diferentes capas de aire no se mezclan fácilmente, ya porque las emanaciones mórbidas se acumulan, gracias a su pesantez mas grande, en las partes vecinas al suelo. No se debe reemplazar una por otra las tres dimensiones de que depende el cubo de aire acordado a cada enfermo.

Término medio, 62.5 m. c. de aire por enfermo es suficiente, teniendo la sala las siguientes dimensiones: 37.5 m. de largo; 10 m. de anche i 5 o mas de alto. Teniendo estas dimensiones, se deberá colocar a lo mas 30 enfermos para que se cumpla con los preceptos de la hijiene.

<sup>(1)</sup> Paquemet-des hôpitaux et des hospices.

Las camas de hospital deben tener un metro de ancho i se colocarán a 1.50 c. unas de otras. Con estas disposisiones, caben 15 camas por lado. El catre tendrá dos metros de largo i se colocará la cabecera a 50 centímetros de la muralla. Queda entre las dos filas de camas un intervalo de 5 metros, suficiente espacio para las necesidades del servicio. Ahora bien, el cubo de aire de la sala es de 1875 metros que, divididos por 37 camas, dan 62.5 m. c. por cama, que es la cifra indicada mas arriba.

El piso de las salas no será de ladrillos ni asfalto, porque la hunedad, consecuencia del lavado que es preciso hacer, perjudica a los enfermos: la evaporacion de mas o ménos cantidad de agua, produce notable cambio en la temperatura, que desciende, i en la higrometría que aumenta. Un piso entablado i encerado tiene la doble ventaja de evitar el lavado i facilitar su limpieza.

Todos los hijienistas han reconocido la benéfica influencia que aporta no colocar las salas de un hospital inmediatamente contiguas sino separadas por un espacio cuyo mínimum podemos fijar en 25 metros.

Las ventajas son: la mayor ventilacion, pues cada sala recibe de esta manera el aire por sus cuatro costados; i el poderse hacer plantaciones de flores i árboles que depuran el aire; éstos no deben ser tan altos ni estar tan acumulados que impidan el fácil pasaje del aire i de los rayos solares a los costados de las salas en que están situados.

#### VENTILACION DE LAS SALAS.

La cuestion mas importante es la ventilacion, la que ha preocupado mas a los hombres de ciencia i es a ella a quien se debe los cambios en la construccion de hospitales. Buscando la mejor ventilacion se les ha construido en cuadrado, en cruz, en círculo, etc., hasta que se ha llegado a las salas separadas i paralelas. Otra causa de estudio es el viciamiento del aire de las salas por las emanaciones de los enfermos, el alumbrado i otras, tales como fomentaciones i cataplasmas, los vasos de noche, los medicamentos volátiles, las materias vomitadas, etc. Aunque se haga rápidamente la estraccion de muchas de estas sustancias, el aire ha tenido tiempo de alterarse. Si no se busca una buena ventilacion el aire se transformará en aire viciado.

De ahí provienen todos los sistemas de ventilacion que se han imajinado. Segun el principio de que sin aereacion, la medicina, la

cirujía i la terapéntica quedarian desarmadas, se ha inventado la ventilación forzada, por medio de aparatos dispendiosos; se ha llegado a imitar casi a la naturaleza en el modo de renovación del aire, inventando injeniosas máquinas.

Todos estos aparatos descansan sobre el principio sentado por d'Arcet: «Cuando se trata de parificar una atmósfera viciada por gases o vapores, conviene hacer la aspiración del aire por la parte superior; miéntras que es menester, al contrario, dirijir la corriente per la parte inferior cuando se trata de arrastrar, por la renovación del aire, polvos mas o ménos pesados». Los ventiladores son de tres sistemas:

- 1.º Ventilación por aspiración; en el que el aire viciado es aspirado por la parte superior de la sala;
- 2.º Ventilación por invección, en el que el aire puro es insuffado en la sala. En este sistema se toma el aire de la parte superior de la atmósfera i se invecta por la parte inferior de la sala;
- 3.º Se ha tratado de combinar estos dos sistemas. Se aspira el aire viciado i se invecta aire nuevo.

La ventilación artificial por poderosa i activa que sea no podrá reemplazar jamas a la natural, no puede ser considerada sino como su ausiliar útil.

La aereacion depende del plano de construccion de las salas. Es para que la luz i el aire penetren sin dificultad en las salas, que se las coloca separadas i suficientemente espaciosas.

Aereacion i ventilacion natural no son absolutamente sinónimas. Por aereacion entendemos sobre todo la accion del aire i la luz; por ventilacion las corrientes atmosféricas que barren las superficies sobre las cuales pasan.

Las salas, por consiguiente, no deben ser oscuras, porque la luz es necesaria a todo lo que está animado de vida; así, los vejetales como los animales, no tardan en languidecer cuando están privados de ella; con mayor razon si están enfermos. No es necesario que la privacion sea absoluta para que obre de una manera manifiesta, estamos viendo contínuamente que la vejetacion es miserable a la sombra de los grandes árboles, i sin embargo la claridad parece que fuera suficiente. «Deben, pues, recibir las salas directamente el sol; los inconvenientes que pudieran resultar no son nunca comparables con las ventajas reales que los enfermos sacan; es un excitante natural que despierta su organismo desfallecido i activa su convalecencia; es un excitante inofensivo que alegra el co-

razoni despierta la moral abatida. El sol es la vida; la oscuridad es la muerte: la luz es la salud i la fuerza» (1).

La ventilación mejor es la que se hace por las puertas i ventanas, pero para que sea provechosa es preciso que las salas tengan ventapas en los dos costados i que estén enfrente unas de otras. que sean tan altas que la parte superior esté al nivel del cielo de la sala, para que permitar a las capas de aire superiores renovarse fácilmente: que tengan un ancho de metro i medic: que lleguen por la parte inferior a cincuenta centimetros del suelo, poro que abriéndolas se obtengan corrientes hasta su nivel inferior: distantes mas de otras lo necesario para que hava dos camas para una ventana, de manera que en una sala con treinta camas habrá catorce ventanas, es decir, siete por lado. Las camas deben estar colecadas en el intervalo de las ventanas para dejar el libre acceso a ellas, i para que las corrientes que atraviesan no perjudiquen a les enfermes. Las ventanas tendrán en la parte superior una division que se podrá abrir separadamente para no esponer a los enfernos a un cambio tan brusco de temperatura abriéndolas en tetalidad por las mañanas. Las puertas estarán colocadas en los estremos, la de entrada deberá tenerse, si es posible, siempre abierta, la otra se abrirá cuando sea necesario.

Como he dicho, la mejor ventilacion es la natural; así, difícilmente se tiene una idea de la cantidad de aire que recorre una sala en un tiempo dado, cuando están abiertas las ventanas. No hai proporcion con la que se obtiene por aparatos, aun los mas podereses.

Supongames una cerriente de aire de 6 m por minute; esta corriente es aj énas sensible. Siendo producida ésta por dos ventanas opuestas, estando abiertas, tenien do un metro i medio de ancho i 4 m 50 de alto, tendremos: 1 m 5 × 4 m 5 × 6=40.5 por minute; en una hora tendremos 405 × 60=2430.0 m c. En una de nuestras salas que hemos dicho anteriormente, compuesta de siete ventanas por lado, tendremos 243 0 0 × 7=17c100 m c por ahora o sea 17c,100 dividido, por 30=5760 m c per hora i por enfermo. Ahora bien, el aparato mas podereso de ventilación dá 100 m c per hora i por enfermo; 100 × 30=2,000 m c per hora recibirán les enfermos, casi nueve veces ménos que la contidad de aire suministrada por una sola ventana. Hai que n chai que la cifra 6 m por minuto es

<sup>(1)</sup> Sarasin.- Freiene des hepitaux.

excesivamente débil. Aumentando la corriente la diferencia será enorme respecto de la que se obtiene artificialmente.

El inconveniente mas sério de la ventilacion natural es el descenso rápido de la temperatura en salas tan abiertas; pero no sucede sino en invierno que este descenso pueda tener algun efecto funesto para los enfermos; cuando no es considerable es sin inconveniente. No faltan médicos que consideran estas lijeras variaciones de temperatura como favorables a la salud de los enfermos. Estando éstos acostados i bien tapados, están protejidos contra las variaciones de temperatura. Cuando el frio es mui intenso i se cree perjudicial para los enfermos, se está obligado a tener fuego en las salas. Aquí la ventilacion artificial se presenta como útil ausiliar de la natural.

En las discusiones de la Sociedad de cirujía de Paris se ha tratado ampliamente de los ventiladores artificiales. «Estos aparatos, dice M. Trélat, costosos, irregulares en su marcha, jeneralmente insuficientes aun los mas perfectos para llenar su fiu, no pueden inspirar sino una confianza mediocre».

«Sin embargo, enalesquiera que sean las ventajas teóricas de este método de aereacion, desafío a que se cite un solo resultado de salubridad que se le pueda atribuir. Es que en efecto, señores, es un sistema engañoso, a la menor neglijencia del personal especial que está a su cuidado, no funciona, etc».

Nada se ha omitido en los hospitales Beaujon i Lariboisière, para llevar a cada enfermo un volúmen de aire considerable, por medio de la ventilacion artificial, i se vé que estos dos hospitales ocupan el primer lugar en el cuadro de la mortalidad (1).

#### CALEFACCION.

«El que se propone calentar un hospital debe tener este fin: no solamente obtener el mayor efecto calorífico posible, con una cantidad de combustible dada, sirviéndose de aparatos cuya construccion i sostenimiento sean poco dispendiosos; sino tambien conservar sano i respirable el aire del espacio en que se ha elevado la temperatura» (2).

El calorífico para que sea exento de objeciones debe cumplir con las condiciones siguientes: 1.º elevacion suficiente de temperatura;

<sup>(1)</sup> Jaquemet. - Des hópitaux et des hospices.

<sup>(2)</sup> Dennemontt. - Du chauffage des hópitaux.

2.º ausencia de alteracion del aire, ya por sequedad, ya por mezclade gases deletereos o humos; 3.º renovacion de la masa del aire que suministra la combustion; 4.º en fin, empleo de la mayor cantidad de calor con la mayor economía posible.

Diré solamente algunas palabras de les calorifices de aire caliente, de vapor i de agua caliente.

Los caloríficos de aire caliente emplean ya el aire quemado en el foco i rechazado a tubos diversamente dispuestos, ya el aire esterior mismo que atraviesa tubos metálicos anteriormente calentados. Este aire se reparte en las salas que ha de calentar, por bocas de calor, simples orificios con una cubierta que se pueda abrir o cerrar mas o ménos. No ha dado buenos resultados i está esquesto a accidentes por esplosion.

Los caloríficos de vapor se componen de tres partes: un jenerador, tubos que conducen el vapor, i en fin, condensadores colocados en las salas i provistos de tubos conductores del vapor condensado lo arrojan hacia afuera o llevan al jenerador. Tienen mas inconvenientes que el anterior.

Los caloríficos de agua caliente se componen de una gran caldera, donde se calienta el agua, de un circuito completo de tubos conductores i de reservorios que comunican con la caldera en su parte superior e inferior. El agua caliente sube por los tubos i se dirije a los reservorios colocados en las salas, donde se enfria i vuelve a la caldera por los tubos inferiores para comenzar el circuito de nuevo. Hai en el aparato una cerriente contínua de agua caliente que lleva a todas las salas el calor desarrollado por el foco de la caldera. Tiene de bueno que el calor se distribuye uniformemente i que el descenso de temperatura no es brusco. Una vez estinguido el foco queda por varias horas la temperatura sin que haje de una manera notable. Ademas, tiene la ventaja de no sobrecargar el aire de las salas i de no comunicarle ninguna propiedad nociva; pero su instalacion es dispendiosa, lo mismo su sostenimiento.

Resumiendo, los caloríficos de agua caliente presentan mas ventajas que inconvenientes. Bajo el punto de vista de la ventilación dejan mucho que descar.

En Inglaterra i Estados Unidos, las sulas son calentadas en jeneral, por grandes chimeneas simples implicadas contra el muro, o dobles i aplicadas dos a dos, en las cuales se sostiene, durante la estacion fria, noche i dia un gran fuego.

En lo que he dicho anteriormente he espuesto, con los detalles-

que me ha sido posible, las condiciones, de localidad, construccion i algunas disposiciones interiores de los hospitales.

Me quedaria todavía un ancho campo de que ocuparme si quisiera detallar las demas dependencias de un hospital, como baños, letrinas, lavandería; etc., cómo debiera ser la administracion, servicio de los enfermos, alimentacion, utensilios de su uso etc.; pero el temor de alargar demasiado este trabajo me pone en el caso de omitirlos.

Ahora me ocuparé de pasar una lijera revista a los hospitales establecidos en esta ciudad.

¿Cumplen estos establecimientos con los preceptos hijiénicos anteriormente enunciados? Creo que nó, i trataré de probarlo.

### SAN JUAN DE DIOS.

Este establecimiento, fundado por Pedro de Valdivia en 1556 i llamado de Naestra Señora del Socorro, se componia de un simple crucero de malas piezas i rodeado de tapias, cuyo número de camas era solamente doce.

En 1617 se hicieron cargo de este hospital los frailes de la órden de San Juan de Dios, los que aumentaron el número de camas a 21 i le dieron el nombre de su órden, que es el que hasta hoi conserva.

En 1647 fué derribado por un terremoto, i no se mandó reedificar hasta 1702 por el gobernador Ibañez.

En 1714 el gobernador Ustáriz trasladó este hospital una cuadra mas al poniente, lugar que ocupa hoi.

Los frailes de San Juan de Dios administraron este hospital durante 205 años, hasta que en 1822 su escandalosa conducta obligó al gobierno de O'Higgins a quitarles su direccion. Desde entónces quedó a cargo de una Junta de Sanidad que fué la precursora de la Junta de Beneficencia.

Este establecimiento, que ha sido el primer asilo del indijente de nuestro pais, adolece aun de infinitos defectos. Bien se pudiera decir que todo él es un defecto.

Situado en el centro de la poblacion, no recibe jamás un aire medianamente puro, i sí solo sirve de foco de infeccion para toda la ciudad, que recibe, segun el viento reinante, los miasmas que de él se emanan.

Su construccion no puede, tampoco, ser de peor especie. Es de forma cuadrangular, la mas a propósito para impedir la libre 1

aereacion. Sus salas están contiguas, separadas unas de otras, algunas por un simple tabique i aun hai muchas que están en comunicacion por una puerta. De manera que para su ventilacion es necesario que una sala reciba el aire cargado de impurezas que sale de otra

A sus dos costados laterales existen iglesias, situación desventajosa, no solo por impedir la fácil aereación, sino tambien por hacer este hospital sumamente sombrío.

Al lado de la calle de San Francisco existe una acequia que pasa junto a la muralla, i la humedad sube sobre ésta por lo ménos un metro, que es lo que se nota a la simple vista, i que en realidad debe ser mas.

El sistema de aereacion que se ha implantado en las salas no puede ser mas deficiente. Las veutanas son bajas i estrechas. Para suplir estos defectos se han hecho una cantidad de agujeros en las paredes i en el techo de las salas, cuya utilidad me parece problemática.

El pavimento de las salas, en lugar de ser de tablas, es de ladrillo en unas i en otras de asfalto, mui conveniente talvez, como duracion, pero de pésimas condiciones hijiénicas, puesto que contribuye a aumentar el frio que reina en estas salas donde casi nunca penetra el sol, sobre todo en el invierno.

No me ocuparé del réjimen interior porque éste es completamente caprichoso i no cumple con ningun precepto hijiénico.

El hecho siguiente puede dar una idea de este réjimen: hai en muchas salas, i lo que es peor, en las de cirujía, aglomerados hasta 36 enfermos en lugar de 22 cuando mas, i tan cerca unos de otros que apénas hai el espacio suficiente para que se bajen los enfermos a hacer sus necesidades.

No mencionaré otros capitales defectos de que adolece este hospital, pues solo el primero que he citado autoriza para no considerarlo como un hospital siquiera sea medianamente regular. No tiene de hospital mas que el nombre.

Todas estas faltas capitales contribuyen a que la mortalidad sea tan excesiva como se puede ver en los cuadros estalísticos que acompaño.

# Cuadros que manifiestan la mortalidad en el hospital San Juan de Dios en un período de 11 años NÚMERO 1.—AÑO 1872.

MESES.	Existencia auterior.	Entrados.	Tetal.	Haertos.	Hortalidad.
Enero	503	777	1280	170	13.30 %
Febrero	$50\overline{5}$	725	1230	131	10.65
Marzo	497	793	1290	191	14.80 »
Ab-il	479	930	1409	253	18.00 »
Mayo	579	1096	1675	574	34.26 »
Junio	653	1191	1844	429	23.15
Julio	657	866	1523	293	19 30 »
Agosto	540	597	1137	155	13.63 »
Setiembre	512	746	1258	195	15.50 »
			1257	189	
Octubre	556	711			14.91 »
Noviembre	517	619	1136	146	12.90 »
Diciembre	479	628	1107	130	11 73 »
Total	6475	9579	16154	2854	16.84 %
	NÚMERO 2	AÑO 18'	73		
Enero	462	616	1078	141	13:07 %
Febrero	432	638	1172	120	10.23 "
Mar zo	454	625	1079	127	11.77 »
Abril	452	335	797	119	14.05 »
May.,	450	562	922	118	12.80 *
Jun'o.		517	984	124	12.60 »
Julio	597	701	1298	256	19.95 »
Agosto	552	651	1208	186	15.46 »
Sciembre	529	586	1115	161	14.44 »
Octabre	494	638	1132	133	11 75 »
Noviembre	520	619	1139	146	12.82 »
Diciembre	506	754	1250		
Diciembre	305	104	1250	148	11.75 »
Total	5937	7242	13179	1779	13.46 %
	8. оязмуи	aso 18	74.		
Enero	502	686	1188	158	13.30 %
Febrero	485	572	1073	124	12 00 »
Marzo	464	658	1122	138	12.30 »
Abril	492	597	1089	122	11.20 "
Mayo.	498	632	1130	155	13 71 »
Janio	506	559	1065	159	14.92 »
Julio.	511	602	1113	146	13.11 »
Agosto,	510	611	1121	162	14.45 »
Setiembre	503	577	1080	137	12 13 »
Octubre	500	552	1052	139	13.21 »
Noviem' re	467	473	940	131	13.83 »
Diciembre	459	562	1021	110	10.77 »
		-			
Total	5877	7081	12958	1681	12.91 %

NÚMERO 4.—AÑO 1874-1875.

Meses.	Existencia auterior.	Entrados.	Total.	Muertos.	liortalidad.
Enero	437	519	£53	93	9.72 %
Febrero	371	497	853	79	₩.10 »
Marzo	393	517	910	121	13.30 »
Abril	397	597	964	100	11.05 »
Mayo.	376	471	847	106	12.51 »
Jusio	362	432	794	93	11.71 »
Julio	375	418	798	90	11.34 »
Agosto	376	446	822	89	12.05 »
Seiembre	400	421	821	101	12.50 »
Octubre	406	463	869	94	10.81 »
Noviembre	404	502	908	122	13.50 »
Distantant	$\frac{404}{402}$				
Diciembre	402	518	920	108	11.75 *
Total	4699	5711	10+10	1206	11.59°
	número 5.—a	šo 1876	i.		
Esero	394	538	932	96	10.30 1
Febrero	334	478	862	103	11.94 »
Marzo	597	473	870	88	10.11 ×
4 kmi!	391	295	786		
Abril		1		83	10 55 x
Mayo	394	444	838	98	11.59 x
Janie	401	502	903	138	15.28 ×
Jalio	434	405	839	101	12.03 ×
Agosto	719	387	803	105	13.07
Setlembre	418	403	823	104	12.59 >
Octubre	7:)4	475	879	110	12.51 ×
Noviembre	400	384	784	96	12.24 >
Diciembre	359	491	850	123	14.47 >
Total	4792	5380	10172	1245	12.31 °
	número 6.—a	.30 187	ī.		
L.efo	350	1 512	826	80	9.280
Febrero	330	461	791	90	11.37 »
Marzo	330	419	749	90	12.02 x
Abril	332	395	727	90	12.55 x
Hayo	380	402	782	69	8.82 x
Junio	378	337	715	76	4 4 3
Julio	385	1			
Arrorto		404	689	75	10.88 x
Agosto		379	775	83	10.70 x
Setiembre	380	372	752	86	11.43
Octubre	384	422	806	89	11.04 n
Noviembre	368	427	795	95	11.94 »
Diciembre	372	483	855	115	13.45 »
Total	4385	4913	9298	1038	11.10 %

## NÚMERO 7.—AÑO 1878.

NUMERO 7.—ANO 1878.						
MESES.	Existencia anterior.	Entrados.	Total.	Muertos.	Mortalidad.	
Enero	376	507	883	106	12.00 %	
Febrero	370	442	812	108	13.30 x	
Marzo	370	458	806	87	10.79 »	
Abril	347	4()3	750	79	10.53 »	
Mayo	346	436	782	70	8 90 n	
Junio	354	374	828	76	10.43 »	
Julio	360	4:)4	764	89	11.64 »	
Agosto	365	366	731	83	11.35 »	
Setiembre	358	354	732	81	11.96 »	
Octubre	370	464	834	84	10.07 »	
Noviembre		404	779	99	1270 »	
Diciembre	371	456	837	123	14.56 #	
Total	4372	5066	9438	1085	11.450 %	
	NÚMERO 8. —.	xão 18	79.			
Enero	376	461	837	89	10.63 /	
Febrero		441	813	104	12.79	
Marzo		458	882	92	11.05 »	
Abril		137	809	87	10.75 »	
Mayo		412	786	117	14.63 »	
Junio	370	370	740	92	12.43 »	
Julio	376	390	766	94	1 3 3 5	
Agesto	377	376	753	$\frac{34}{122}$	12.27 » 16.20 »	
Setiembre	390	410	800	104	1000	
Octubre	392	392	784	109	4	
Noviembre	391	459	850			
Diciembre	294 291			115	15.52 »	
Dictemore		490 	884	110	13.12 »	
Total	4558	5096	9654	1235	13.02 %	
	NÚMERO 9.—	Aão 18	80.			
Enero	393	409	802	127	15 96 %	
Febrero	387	418	805	98	12.17 »	
Mar20	389	453	852	120	1408 »	
Abril	387	428	815	105	12.88	
Mayo	390	481	871	106	12.16 »	
Junio	350	400	780	124	15.90 *	
Julie	369	406	775	121	15.60 »	
Agosto	383	412	795	104	13.08 »	
Setiembre	377	413	790	95	12 02 »	
Octabre	428	583	1011	117	11.57	
Noviembre	480	576	1056	118	11.17 »	
Diciembre	495	555	1050	125	11.11 »	
Tetal	4858	5544	10402	1350	13.20 %	
l i						

## химево 10. - або 1881.

MESES	Existencia anterior.	Eutrados.	Tetal.	Haertos.	Hortzlidad.
Enero	450	595	1045	105	11.00 %
Febrero	453	4.8	931	106	11.36 »
Marzo.	466	535	1001	169	1990 »
Abril	463	481	944	114	1207 »
Mayo	467	517	984	127	12.90 »
Jurio	476	452	928	100	10.77 »
Julio	487	454	941	108	11.47 >>
Agesto	481	507	988	102	10 32 >
Setiembre	485	504	999	94	9,50 >
Ocubre	490	518	1008	127	12.56 »
Noviembre	485	539	1024	117	10.35 »
Dicembre	367	493	860	107	12,44 »
Total	5580 núm≅ro 11.—		11653 882.	1310	13.5를 막,
Eaero	369	488	857	104	12.15 %,
Febrero		446	815	77	9.44 »
Marzo	364	443	807	96	11.90 »
Abril	370	334	704	96	18.63 »
Мато	372	439	811	88	10.85 »
Junio	359	452	311	96	11.83 »
Julio	356	465	821	86	10.47 »
Agisto	364	430	794	83	10 45 »
Setiembre	350	400	750	89	11 86 »
Octabre	340	489	829	115	13 87 »
Noviembre	366	450	816	89	10.90 »
Didembre	360	410	770	84	19.20 >
Total	4339	5246	9585	1103	11.51 %

## número 12.

## Resumen de la motalidad en los once años.

AÑOS	Total.	Muertes.	Hortalidad.
1872	. 16,154	2,854	16.84 per ciento.
1873	. 13.179	1,779	1345 ° »
1874	. 12,958	1.681	12.91 » »
1875	. 10,410	1,206	11.59 » »
1876	. 10,172	1,245	11.31 " "
1877	. 9,298	1,038	11.10 » »
1878	. 9 438	1 085	11.45 » »
1879		1,235	13.02 » »
1880	10.402	1.360	13.20 » »
1881	. 11.654	1,310	13.34 » »
1882		1,103	11.51 » »
Total	123 903	15,898	12.70 per ciento.



#### SAN FRANCISCO DE BORJA.

Este hospital fué mandado construir por la junta que disponia de los bienes de los ex-jesuitas, el año 1772, con el objeto de trasladar las enfermas que hasta entónces se asistian en San Juan de Dios.

Se componia de 50 camas distribuidas en tres salas.

Estaba situado donde hoi está la iglesia de San Borja, de donde se trasladó en 1858 al lugar que hoi ocupa.

Aunque de construcción moderna, tiene el defecto de estar situado en un barrio mui populoso i ademas mui vecino de un lazareto, cuyos miasmas son conducidos a él por los vientos del suroeste.

Aunque sas salas no están contiguas, tienen el defecto de estar mui aproxima las unas a otras, de estar unidas en sus estremos por una muralla tan alta como la de las salas; éstas son bajas, haciendo, por consiguiente, su aereación no mui fáci'; los jardines que las separan son poco estensos i sin mayor acceso al aire; sus ventanas son chicas, tanto que distan mas de un metro del suelo i no llegan al cielo como debiera ser. Pero tiene este hospital un defecto mui notable i que merece especial mención. Una sección de este establecimiento, la Maternidad, está destinada para los partos.

El estado puerperal coloca a los enfermos en condiciones de merecer los mejores caidados hijiénicos i las mas asíduas atenciones. Es, pues, um grave falta la situación de un anexo de esta naturaleza en el mismo cuerpo de edificio donde se recibe toda clase de enfermas, siendo esto perjudicial tanto para el hospital como para la Maternidad.

La aglomeración de enfermas es tambien considerable, causa que creo ser la que mas contribuye al aumento de la mortalidad, como lo demuestran los cuadros adjuntos.

Aunque superior al San Juan de Dios, no cumple este establecimiento con las condiciones hijiénicas que pudieran abonar su subsistencia.

## Cuadros que manifiestan la mortalidad en el:hospital San Borja en un período de 11 años. NÚMERO 13.—AÑO 1872.

MESES.	Existencia anterior.	Entradas.	Total.	Huertas.	Mortalidad.
Enero	500	788	1288	170	13.19 %
Fabrone	559	628	1187	134	11.28 »
Febrero	527	642	1169	133	11.25 " 11.37 »
Marzo	620			201	14.73 »
Abril		744	1364		
Jayo	629	902	1531	268	24.03 »
Junio	621	1009	1630	411	21.53 n
Julio		1770	1344	448	33.33 »
Agosto	144	243	387	151	39.01 »
Setiembre	302	332	634	67	10.56 »
Octubre	506	777	1283	139	10.83 »
Noviembre	504	772	1276	119	9.32 »
Diciembre	538	650	1188	125	10.52 »
Total	6024	8257	14281	2466	17.51 %
	núмето 14.—	-año 187	3.		
Enero	511	745	1256	125	9.95 %
Febrero		581	1160	112	9.65 »
Marzo	578	582	1160	95	8.19 »
Abril	578	605	1183	138	11 64 »
	605	767	1372	177	12.90 »
Mayo		802	1383	156	11.26 »
Junio		824	1437	229	15.93 »
Julie		740			1
Agosto			1369	180	
Setiembre		579	1152	119	10.32 *
Octubre	563	641	1204	114	9.47 »
Noviembre		723	1246	118	9.46 »
Diciembre	493	700	1193	97	8.13 »
Total	6829	8288	15117	1660	10.83 %
	<b>ми́ме</b> во 15.—	año 187	4.		
Enero	572	745	1320	114	8.63 %
Febrero		588	1131	91	801 »
Marzo	552	577	1129	91	8.06 »
A bril	534	620	1154	99	8.57 »
Mayo	561	598	1159	114	9.33 »
Junio	558	593	1151	115	10.00 »
Julio	484	553	1137	104	9.13 »
Agosto.		597	1085	94	8.70 »
Setiembre	456	632	1088	124	11.40 »
Octubre	492	704	1196	131	10.95 »
Noviembre		739	1263	121	9.58 »
Die embre		767	1278	146	11.42 »
Total	6275	7816	14091	1334	9.52 %



NÚMERO 16.—A SO 1875.

ACARRO 10.—ANO 1019.								
MESES.	Existencia anterior.	Extradas.	Total.	Ruertas.	Hertalidad.			
Enero	497	751	1250	114	9.12 %			
Febrero	493	586	1084	76	7.01 »			
Marzo	512	608	1120	115	10.26 »			
Abril	472	609	1081	105	9.71 »			
Mayo	443	611	1054	108	10.25 »			
Junio	460	597	1057	92	8.70 »			
Julio	423	632	1055	96	9.10 »			
Agosto	466	637	1103	100	9.05 »			
Setiembre	4.14	653	1097	95	8.66 »			
Octubre	427	807	1434	99	8.02 »			
Noviembre	465	776	1241	120	9.66 »			
Diciembre	446	714	1160	125	10.77 »			
Diciembre								
Tetal	5553	7983	13536	1245	9.19 %			
N	NÚMERO 17AÑO 1879.							
Enero	305	763	1068	103	9.56 %			
Febrero.	374	750	1124	101	8.10 »			
Marzo	469	825	1234	109	8 00 »			
Abril	476	786	1262	100	7.92 »			
Mayo	620	791	1411	97	7.32 »			
Junio	616	742	1358	113	8.32 »			
Julio	524	674	1198	112	9.34 »			
Agosto	408	648	1056	93	8.80 m			
Setiembre	444	752	1196	118	9.86 »			
Octubre	458	742	1200	111	9.25 »			
Noviembre	473	714	1187	125	10.53 »			
Diciembre	511	785	1246	126	10.20 »			
Total	5618	8922	14540	1508	8.93 %			
	3313	0022	11010	1905	0.00 ,3			
2	ти́мето 18	AÑO 18	77. 					
Euero	489	712	1201	115	9.57 %			
Febrero	496	598	1094	94	8.60 »			
Marzo	478	645	1123	101	9.00 »			
Abril	492	542	1034	87	8.41 »			
Mayo	498	615	1113	168	9.70 »			
Junio	514	566	1080	98	9.07 »			
Julio	427	617	1044	108	10.34 »			
Agosto	424	667	1091	90	8.24 ×			
Setiembre	429	618	1047	108	ر 10.30			
Octubre	433	680	1113	113	10.16 »			
Noviembre	422	714	1136	106	9.33 »			
Diciembre	446	707	1153	118	10.23 »			
Total	5548	7681	13229	1246	9.41 %			

## NÚMERO 19.-ANO 1878.

MESES.	Existencia auterior.	Entradas.	Total.	Muertas.	Mortalidad.
Enero	458	743	1201	113	9.65 %
Febrers	475	628	1103	92	8 34 »
Marzo	428	655	1083	101	0.32 »
Abril	431	645	1076	110	10.00
Mayo	459	727	1186	92	10.23 »
Junio	50s	684	1190	0.10	9.07 »
Tulio		792		108	
Julio			1231	180	10.56 »
Agosto	504	691	1195	117	9.70 »
Setiembre	515	692	1207	95	7.85 »
Octubre		827	1357	152	11.93 »
Noviembre	583	866	1449	128	8.83 »
Diciembre	631	876	1507	139	9 22 »
Total	6029	8756	14785	1390	9.37 %
×	Úмево 20.—	aão 12	879.		
Enero	538	762	1300	118	9.07 %
Febrero	531	655	1186	120	10.11 »
Marzo	534	719	1253	121	9.65 »
Abril	537	698	1235	118	9.55 »
Mayo	509	754	1263	122	10 30 m
Junio	510	616	1126	106	9.41 »
Julio	498	686	1184	122	10.30 »
Agesto	520	611	1141	108	9.30 »
Setiembre	528	608	1136	93	8.18 »
Octubre	528	656	1214	107	8.81 »
Noviembre	542	656	1208		
Diciembre	545			124	10.28 »
Dictemple	040	713	1258	123	9.77 »
Total	6330	8174	14504	1380	8.72 %
Σ	úmero 21.—.	año 18	80.		
Enero.	540	744	1284	116	9 20 %
Febrere	532	670	1202	103	8.50 »
Marzo	525	710	1235	115	9.30 »
Abril	520	696	1216	97	7.97 »
Mayo	589	634	1223	77	6.29 »
Junio	580	533	1063	85	7.99 »
Julio	527	524	1051	92	8.75 »
Agesto	521	551	1072	101	9.42 »
Setiembre	595	565	1160	90	7.75 »
Octubre	519	649	1168	104	9 33 »
Noviembre	529	648	1176	129	
Diciembre	538	715	1253	105	10.96 » 8.37 »
Total	6464	7639	14103	1219	8.65 %

NÚMERO 22.--AÑO 1881.

MESES.	Existencia anterior.	Entradas.	Total.	Muertas.	Mortali lad.
Enero	552	657	1209	110	9.18 %
Febrero	551	604	1155	94	8.13 »
Marzo	529	655	1184	81	6.84 »
Abril	556	574	1130	82	7.25 ×
Mayo	573	574	1147	100	8.71 n
Junie	612	600	1212	87	7.17 »
Julio	649	573	1222	98	8 00 »
Agosto	639	627	1266	104	8.21 »
Setien:bre		582	1168	107	864 »
Ocubre	613	653	1266	107	8.45 "
Nariembre	627	652	1279	117	9.14 »
Diciembre	594	673	1267	130	10.25 »
Total	7081	7424	14495	1211	8 33 %
N	<b>ÚME</b> во 23.—	a\$o 18	82.		
Meero	599	742	1341	125	9.32 %
Febrero	573	596	1165	165	9.00
Marzo	570	629	1199	95	7.92 »
Abril	568	510	1078	93	8.62 »
Мауэ	532	608	1140	38	8.33 »
Junio	534	582	1125	100	8.88 »
Julie	550	103	1154	81	7.27 »
Agosto		567	1092	86	8.89 »
Settembre	523	611	1134	30	2.64 »
Ogtubre	558	741	1299	128	9.85 »
Noviembre	570	632	1202	117	9.73 »
Dienembre	563	622	1185	116	9.78 »
Total	6674	7440	14114	1117	7 93 %

NÚMERO 24. Resûmen de la mortalidad en los once años.

AÑOS.	Total.	Muertes.	Nortelided.
1872	14,2-1	2,466	17.51 por ciento.
1873	15,117	1,660	10.83 ° » »
1874	14,091	1,344	9.52 » »
1875	13,536	1.245	9.19 » »
1876	14,540	1,308	9.93 » "
1877	13,229	1,246	9.41 " "
1878		1,390	9.37
1879	14,504	1,380	9.72 » »
1880		1,219	8.65 » »
1881	14,495	1.211	8.33 » »
1882	14,114	1,117	7,93 » »
Total	. 156.795	15,586	9.94 por ciento.

#### SAN VICENTE DE PAUL.

Este hospital abrió sus salas a los enfermos el 2 de noviembre de 1874

Como se vé por la fecha de su instalacion, es de mui moderna construccion i sin embargo le falta mucho aun para cumplir con los reces tes esenciales de la hijiene.

Sa colceacion al norte hace que sea una amenaza contínua de infeccion para la poblacion, sobre todo en invierno, época en que

los vientos reinantes son en este sentido.

Pero ¿cómo concebir que al elejir un local para la instalacion de un establecimiento de esta naturaleza se le coloque en las puertas mismas de un cementerie? Cabria disculpa cuando los vientos no sopiasen jamás del cementerio hácia el hospital, pero agri no sucede esto porque en una buena parte del año reinan los vientos del norte llevando al hospital todos los miasmas, gases deletéreos, etc., que se producen en un panteou, i cuyos efectos deben hacerse sentir indudablemente, tanto mas, cuanto que la disposición del edificio no permite su fúcil aereación.

La distribucion que se ha dado a las salas no puede ser peor, puesto que en un espacio tan estrecho i no mui largo como es el que ocupa este hospital, se han acumulado veinte salas de las cuales cuatro tienen 36 camas i las otras 26. La muralla que deslinda el hospital con las vecindades casi toca el estremo de las salas. El espacio que media entre sala i sala es tan estrecho i sombrío que las plantas alli colocadas se desarrollan de una manera

raquítica.

Si bien es cierto que sus salas son anchas i altas, la aereacion es siempre mui difícil, a causa del poco espacio que existe entre unas i otras.

El sistema de aereacion implantado es como el de los otros hospitales, las ventanas son insuficientes para el cambio de aire, lo que hai son agujeres colecados al nivel del pavimento i al nivel del cielo. Como ya he dicho anteriormente, este sistema de aerea-

cien me parece insuficiente.

Los cuadros estadísticos que acompaño, dan una suma de mortaïdad menor que eu los otros hospitales, pero esto no creo que es debido a sus buenas condiciones hijiénicas, sino al que el número de enfermos que allí llega es mucho menor que en los otros. Sas salas nunca están llenas, hai siempre un buen número de camas vacias en cada una.

La mayor parte de los enfermos que asila son soldados atacados

de sífilis i otras enfermedades crónicas.

Si este hospital se llenase de enfermes como los etros, la mortalidad seria como la de San Juan de Dios.

## Cuadros que manifiestan la mortalidad en el hospital San Vicente de Paul, desde su apertura hasta fines de 1882.

NÚMERO 25.—AÑO 1874-1875.

MESES.	Existencia anterior.	Entradas.	Total.	Meertas.	Mortalidad.			
Diciembre		351	351	21	5.98 %			
Enero	172	283	455	32	7.16 »			
Febrero	138	236	374	19	5.08 »			
Marzo	190	184	374	24	6.41 »			
Abril	236	291	527	31	5.86 »			
Mayo		262	523	28	5.35 »			
Junio	254	272	526	21	3.91 »			
Julio	246	230	476	20	4.22 »			
Agosto		284	521	40	7.67 »			
		291	537	35	6.51 »			
Setiembre		306	565	39	6.90 »			
Octubre								
Noviembre		332	620	33	5.32 »			
Diciembre	267 .	368	635	43	6.76 »			
Total	2794	3790	6484	386	5.94%			
	NÚMERO 26.—AÑO 1876.							
Enero	240	310	550	28	6.00%			
Febrero	202	287	489	26	5.31 »			
Marzo	272	227	499	51	10.22 »			
Abril	126	303	429	35	8.15 »			
Mayo	103	212	\$15	43	13.65 »			
Junio	249	336	185	23	4.74 »			
Julio		232	590		4.48 »			
Agosto		256	479	18	3.75 #			
Setiembre		251	503	24	4.77 s			
Octubre		176	455	15	3.30 »			
Noviembre	280	304	584	33	5.65 »			
Diciemore		315	606	27	4.45 »			
					4.40 "			
Total		3209	5974	349	6.21 %			
	и́меко 27.—		7					
Enero		327	541	33	6 10 °/c			
Febrero		244	522	20	3 83 »			
Marzo	256	300	556	26	4.67 »			
Abril	257	304	561	19	3.38 »			
Mayo	254	369	563	31	5.50 »			
Junio	365	307	572	26	4.54 »			
Julio		325	593	27	4.55 »			
Agosto	279	316	595	36	6.05 »			
Setiembre	277	271	548	21	3.83 »			
Octubre		342	610	37	6.06 »			
Noviembre	290	287	577	33	6.38 »			
Diciembre	245	288	533	32	6.00 »			
Total	3151	3620	6771	341	5.15 %			
A DE LA II T	A SEC	·		·	7			

NÚMERO 28. -- ASO 1878.

MESES.	Existencia anterior.	Entradas.	Total.	Haertas.	Mortalidad.
Enero	252	288	540	17	3.14%
Febrero	239	243	482	29	6 01 ×
Marzo.	215	291	506	28	5.53 »
Abril	216	272	488	28	5.73 »
Mayo	251	307	558	29	5 20 »
Junio	$\frac{272}{272}$	305	577	25	4 35 »
Julio	263	360	623	30	4.81 »
Agosto	262	337	599	45	7.51 »
Setiembre	266	306	572	50	874 »
Octubre	246	337	583	36	6.17 »
Noviembre	$\frac{536}{236}$	352	588	44	7 48 »
Diciembre	267	352	619	32	5.16 »
Dictembre	201	3.72	013	32	J.15 "
Total	2985		6735	393	5.82 %
:	número 29.—	Año 18	879.		
Enero	281	455	736	18	2.44 %
Febrero	273	329	602	27	4.48 »
Marzo	264	404	668	47	7.03 »
Abril		418	653	36	5 51 »
Mayo	245	457	702	30	4.27 »
Janio	290	480	770	30	3.90 »
Julio	326	650	976	23	2.35 »
Agosto		514	840	24	2.85 »
Setiembre	323	386	609	26	4.26 »
Octubre.	261	394	655	23	3.51 »
Noviembre	276	409	685	14	204 »
Diciembre	273	578	851	11	1.30 »
Total	3273	5474	8747	309	<del></del>
	NÚMERO 30			. 500	3.00 Ja
	NUMERO 30	-ANO 1			
Enero	259	309	568	27	4.75 %
Febrero	305	307	612	16	2.61 »
Marzo	248	447	695	29	4.17 »
Abril	269	316	585	19	2.25
Mayo	313	410	723	31	4.28 »
Junio	341	592	933	20	2.13
Julio	411	550	961	26	2.70 »
Agosto	532	559	1091	32	2.92 »
Setiembre	531	436	967	38	3 92 »
Octubre	431	517	948	20	2.17 »
Noviembre	458	616	1074	33	3.07 »
Diciembre	476	606	1082	22	2.03 »
Total	4574	5665	10239	313	3.16 %.

NÚMERO 31. - AÑO 1881.

MESES	Existenciar anterio	Eutradas.	Total.	Maertas.	Hortalidad.	
Enero	455	640	1095	15	1.46 %	
Febrero	447	450	897	37	4.12 »	
Marzo.	443	691	1134	29	2.55 »	
Abril	560	485	1045	24	2 30 »	
Миуо	528	514	1042	21	2.01 »	
Junio	574	610	1184	26	2.28 »	
Julio	691	574	1295	30	2.37 »	
Agost	722	603	1325	23	1.75 »	
Setiembre	395	600	995	19	1.90 ∍	
Oc ubre	540	502	1042	22	2.10 »	
Noviembre	495	429	854	27	2.92 »	
Diciembre		479	980	25	2,55 »	
Total	6351	6577	12928	298	2.36 %	
2	ми́меко 32.—	-A30 18	882.			
Enero	412	480	892	25	2.91	
Febrero	426	415	841	33	5.92 »	
Marzo	463	450	913	24	2.62 »	
Abril	381	451	832	20	2.40 »	
Mayo	484	459	943	27	2.86 »	
Junio	434	476	910	21	2.30 »	
Julio	470	497	867	18	1.90 »	
Agesto	456	533	989	27	$2.73 \gg$	
Setiembre	472	519	991	37	3 83 »	
Octubre	475	531	1006	28	2.80 »	
Noviembre	449	470	919	41	4.46 »	
Diciembre	513	462	975	40	4.10 »	
Total	5435	5743	11178	341	3.07 ℃.	

**м**и́меко 23. Resúmen de la mortalidad en los ocho años.

Ƅ08	Tetal.	Huertas.	Mortalidad.			
1875		386	5.94 por ciento.			
1876		349	6 21 » »			
1877 1878		341 393	5.15 » » 5.82 געני			
1879		309	3.66 » »			
1880		313	3.16			
1881 1882		298 341	2.36 <b>&gt; &gt;</b> 3.07 <b>&gt; &gt;</b>			
1002	11176	941	0.01 7 0			
Total	69056	2730	4.42 por ciento.			

AÑOS.	San J	San Juan de Dios.		San Borja.			San Vicente de Paul.		
1872	16.84	por	ciento.	17.51	por	ciento.			
1873		»	>>	10.83	` »	»			
1874	12.91	<b>»</b>	<b>»</b>	9.52	Э	19			
1875	11.59	n	>>	9.19	20	29	5.94	por	ciento.
1876	12.31	33	))	9.93	*	>)	6.21	))	>>
1877		))	>>	9.41	*	19	5.15	))	<b>»</b>
1878		))	))	9.37	»	))	5.82	n	»
1879		»	))	9.72	>>	>>	3.66	))	*
1880	13.20	v	))	8.65	))	n	3.16	×	))
1881		))	))	8.33	))	X)	2 36	))	))
1882		))	<b>»</b>	7.93	n	29	3.07	'n	))
Término medi	0 12.70	por	ciento.	9.94	por	ciento.	4.42	por	eiento.

Con esto os dejo impuestos, señores, de la falta de hijiene que se nota en nuestros hospitales.

Si entrara en consideraciones sobre todo lo que se debe hacer para dejarlos en un estado conveniente de salubridad, alargaria demasiado este trabajo, tan árido para mí, nó por el asunto que trato, sino por la poca esperanza de ver realizadas las reformas que habria de indicar.

Me limitaré, pues, a algunas consideraciones o preceptos jenerales en lo que concierne al importante ramo de la medicina que he tratado en esta Memoria.

- 1.º Los hospitales de Santiago son inadecuados a su objeto, porque no llenan las condiciones hijiénicas de salubridad, situacion, construccion, etc., necesarias.
- 2.º Deben construirse nuevos hospitales que llenen las condiciones necesarias exilidas por los últimos adelantos de la ciencia.
- 3.º Al construirlos debe tenerse mui en cuenta la direccion de los vientos dominantes.
- 4.º Deben situarse tuera del perímetro de la ciudad i en la parte norte del occidente.
- 5.º Tener una esposicion tal que sean bañados completamente por los vientos i el sol, tanto en verano como en invierno.
- 6.º Los materiales de construccion deben ser sólidos e impermeables. El piso de las salas entablado.
- 7.º Las salas deben quedar aisladas i separadas unas de otras por un intervalo que no sea menor de 20 metros.
- S.º La ventilacion debe ser la natural por medio de ventanas adecuadas. Los aparatos de ventilacion son inútiles i costosos, no pueden reemplazar a la ventilacion natural, ésta se hará fácilmen-

re ejecutando en la construccion de los hospitales las leyes que hemos dado precedentemente al tratar de este punto. Abriendo las ventanas desde las 5 o 6 de la mañana hasta las 7 u 8 de la tarde en verano i de 7 u 8 de la mañana hasta las 5 o 6 de la tarde en jovierno, deberán abrirse de preferencia aquellas que enfrentan a las camas de los que se levantan.

- 9.º El calorífico debe ser el de agua caliente.
- 10. El hospital no debe tener mas de 200 o 300 camas.
- 11. Los hospitales anexos a una casa de Maternidad deben tener tal estension i tan pocos enfermos como la mitad de los que puede admitir un hospital comun.
- 12. Ademas, en un hospital deben haber las siguientes salas especiales:

Salas de observacion, donde puedan permanecer los enfermos recien llegados, por dos o tres dias, i que se tema tengan una enfermedad contajiosa. Una sala con seis camas seria suficiente.

Sala para los ajitados.—Los enfermos con delirio, los epilépticos i los que no dejan dormir a sus compañeros deben estar ais-

Sala de convalescientes.—Donde éstos puedan estar sin respirar aire viciado i espuestos a contraer una nueva enfermedad.

Sala refectorio. — Para que se sirva de comer a los convalescientes. De esta manera se evita a éstos la repugnancia i mala impresion que les causaria comer junto a uno que tose, que espectora abundantemente o que vomita, etc.